

REINO UNIDO

LA IMPLANTACIÓN DEL CRÉDITO UNIVERSAL Y EL COMPROMISO DEL DEMANDANTE DE EMPLEO

El Crédito Universal es una de las principales reformas del sistema de bienestar social británico desde 1943 y consiste en integrar 6 prestaciones sociales en una con el fin de simplificar el sistema y asegurar que trabajar resulte rentable. El programa está siendo probado desde abril en dos zonas del noroeste de Reino Unido y otras dos zonas más han comenzado en julio. Sin embargo, la extensión a nivel nacional comenzará en octubre de 2013.

Esta implantación a nivel nacional se desarrollará a partir de 3 líneas de actuación:

- Los Jobcentres van a reformar los componentes para impulsar el cambio cultural y adecuarse al Crédito Universal. En particular unos 20.000 asesores de Jobcentre Plus serán entrenados para ofrecer el “compromiso del demandante” y mejorar la búsqueda de empleo a nivel nacional. Diez programas piloto pondrán a prueba cual es la mejor manera de ayudar a los demandantes de empleo para progresar en la búsqueda de trabajo.

A partir de octubre, unos 100 centros de búsqueda de empleo al mes comenzarán a usar el “compromiso del demandante” con nuevos solicitantes de empleo hasta que se extienda a todo el país. El compromiso del demandante consistirá en una declaración personal donde en base a una reunión entre el demandante y su asesor se dispondrá qué van a hacer para prepararse y buscar empleo, asimismo se les dará un horario de tareas semanales que tendrán que completar.

- Se mejorará el acceso a los servicios digitales a través de los centros de Jobcentre Plus. Se instalarán 6.000 nuevos ordenadores en todo el país incorporando la tecnología digital y asegurándose que los demandantes de empleo se acostumbren a realizar operaciones online.
- El Crédito Universal se extenderá a 6 nuevos Jobcentres: Hammersmith, Rugby, Inverness, Harrogate, Bath y Shotton. Lo que significará que el programa se desarrollará en áreas de Inglaterra, Gales y Escocia.